

VIRGINIA GIL AMATE | PABLO NÚÑEZ DÍAZ  
PAULO GATICA COTE | ANDREA ÁLVAREZ GARCÍA  
(eds.)

# Letras de América

## Siglos XVI, XVII y XVIII

**DE AQUEL PRESENTE A ESTE EN LA  
LITERATURA HISPANOAMERICANA**





LETRAS DE AMÉRICA  
SIGLOS XVI, XVII Y XVIII



# LETRAS DE AMÉRICA SIGLOS XVI, XVII Y XVIII

*De aquel presente a este  
en la literatura hispanoamericana*



VIRGINIA GIL AMATE  
PABLO NÚÑEZ DÍAZ  
PAULO GATICA COTE  
ANDREA ÁLVAREZ GARCÍA  
(eds.)

Ediciones Trea



Primera edición: marzo de 2026

© de los textos: los autores de cada capítulo, 2026

© de esta edición: Ediciones Trea, S. L.  
C/ Gran Capitán, 52  
33213 Gijón · Asturias · España  
Tfno. 985 303 801 · Fax 985 303 712  
trea@trea.es  
www.trea.es

Producción: Patricia Laxague Jordán  
Corrección: Almudena Zapatero  
Maquetación: Almudena Zapatero

Depósito legal: AS 00087-2026  
ISBN: 979-13-88179-00-6

Impreso en España — Printed in Spain

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo por escrito de Ediciones Trea, S. L.

La editorial, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

# Índice

Prólogo .....	11
VIRGINIA GIL AMATE	

## PARTE I

### AQUELLOS TIEMPOS TAN PRESENTES. SIGLOS XVI, XVII Y XVIII

1. Representaciones de los taínos en los primeros encuentros coloniales: crónicas, relatos y percepciones entre dos mundos .....	15
BEATRIZ CALVO-PEÑA	
2. La batalla de Centla o cómo se construyó el relato del primer <i>milagro</i> bélico en tierras mexicanas .....	23
BEATRIZ ARACIL	
3. Poesía lírica de la evangelización en los Andes peruanos .....	35
HELENA USANDIZAGA	
4. El mito del Paso del Noroeste o Estrecho de Aníán: los relatos apócrifos en el contexto de las Crónicas de Indias .....	45
JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ BOIXO	
5. El canto alegórico del ruiseñor en <i>El Bernardo</i> de Bernardo de Balbuena (Libro XI) .....	55
MATÍAS BARCHINO	
6. Hambre y heroicidad en <i>La Florida del Inca</i> .....	71
EVA VALERO JUAN	
7. La crónica de Alexandre Olivier Exquemelin, el cirujano de los piratas .....	83
CAMILA CATTARULLA	
8. «Claro honor de las mujeres, de los hombres docto ultraje». Sor Juana a la luz de M. <sup>a</sup> Jesús de Ágreda, la duquesa de Aveiro y Catalina de Siena ...	89
ROCÍO OVIEDO PÉREZ DE TUDELA	

9. **Carlos de Sigüenza y Góngora, escritor de relaciones** . . . . . 101  
MARÍA JOSÉ RODILLA LEÓN
10. **Úrsula Suárez, autobiografía limitada de una monja** . . . . . 113  
EVA VALCÁRCEL
11. **¿Hacia un nuevo modelo de santidad femenina en Nueva España?  
Las hagiografías de Ana Guerra de Jesús y Francisca Carrasco  
de San Joseph en el primer tercio del siglo XVIII** . . . . . 123  
RAMÓN JIMÉNEZ GÓMEZ
12. **La mirada inglesa sobre la América hispánica en *A Natural and Civil History  
of California* (1759)** . . . . . 133  
MÓNICA AMENEDO-COSTA
13. **La América meridional en la literatura de viajes dieciochesca:  
de la maravilla al pragmatismo** . . . . . 143  
JORGE CHAUCA GARCÍA
14. **Pedro de Peralta, la imprenta y la censura** . . . . . 155  
PEDRO M. GUIBOVICH PÉREZ
15. **Contexto y transcripción de una sátira política contra el visitador general  
José de Gálvez y su actuación española en Nueva España** . . . . . 167  
CARMEN LUNA SELLÉS
16. **La formación de los jóvenes en el siglo XVIII en América. La propuesta  
educativa de José Joaquín Fernández de Lizardi en *La Quijotita y su prima*** . . . 181  
CARMEN RUIZ BARRIONUEVO

## PARTE II

PASADO Y PRESENTE: FORMAS DE ESTUDIO, VÍAS DE ANÁLISIS Y POLARIDADES  
DEL CONOCIMIENTO

17. **Exploración y escritura sobre el Pacífico novohispano (1522-1543):  
reflexiones en torno al género relación** . . . . . 193  
ALBERTO SANTACRUZ ANTÓN
18. **El pequeño Cupido de la casa del deán de Puebla** . . . . . 203  
JOSÉ CARLOS ROVIRA
19. **Los múltiples sentidos de la refracción: lecturas y relecturas  
de *Espejo de paciencia* de Silvestre de Balboa** . . . . . 221  
PAULA FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
20. **El Barroco hispanoamericano: revisión crítica y excesos interpretativos** . . . 233  
JOAQUÍN ROSES

21. **Tal es mi poesía. Poesía-herramienta (sor Juana Inés de la Cruz. La poesía, escudo y arma de lucha feminista)** ..... 261  
PEPA MERLO
22. **Hacia la recuperación de un tema olvidado: la fábula neoclásica mexicana.** . 269  
ANTONIO LORENTE MEDINA
23. **Expediciones ilustradas a las pampas argentinas: el *Viaje* de Luis de la Cruz** .. 287  
TEODOSIO FERNÁNDEZ
24. **Notas sobre la modernidad ilustrada en el Perú: hacia una relectura del archivo colonial del siglo XVIII** ..... 297  
ROLANDO CARRASCO

## PARTE III

## ÁNGULOS DE LAS RECUPERACIONES LITERARIAS DEL PASADO. SIGLOS XX Y XXI

25. **Augusto Roa Bastos. La otra crónica de su Almirante** ..... 315  
PACO TOVAR
26. ***Crónica del descubrimiento* (1980) de Alejandro Paternain: una ucronía americana fallida** ..... 335  
ANÍBAL SALAZAR ANGLADA
27. **Algunas reescrituras argentinas de las Crónicas de Indias** ..... 349  
FEDERICA ROCCO
28. **Andar en modo inverso: mutaciones del contar y reveses del decir en *Las niñas del naranjel* de Gabriela Cabezón Cámara** ..... 359  
MARTA INÉS WALDEGARAY
29. **La revisión de la conquista de América en *Las niñas del naranjel* (2023) de Gabriela Cabezón Cámara** ..... 373  
KATYA VÁZQUEZ SCHRÖDER
30. **De elegías y resistencias: Atahualpa y Rumiñahui en la poesía ecuatoriana de la segunda mitad del siglo XX** ..... 385  
MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ SORIANO
31. **A vueltas con el Inca Garcilaso de la Vega. Ficciones peruanas en torno al autor y su mundo (siglos XX y XXI)** ..... 399  
CARMEN DE MORA VALCÁRCEL
32. **El Inca Garcilaso de la Vega y Manuel González Prada: herencia inca y reconstrucción identitaria** ..... 419  
AURA CRISTINA BUNORO

33. **El Inca Garcilaso como modelo para la narrativa transnacional peruana:**  
*El sol de Lima* de Luis Loayza ..... 429  
 ERWIN SNAUWAERT
34. **«En las raíces de la yuca»: la poesía subversiva de Marianela Medrano** .... 441  
 ESTEFANÍA TAMARGO GONZÁLEZ
35. **Desconstrucción y reescritura del periodo virreinal desde la perspectiva de la minificción mexicana contemporánea escrita por mujeres** ..... 453  
 CECILIA EUDAVE
36. **De la razón que arde al fuego que ilumina: «Tránsito de sor Juana Inés» de Sara de Ibáñez** ..... 463  
 MARÍA ISABEL CALLE ROMERO
37. **El sujeto subalterno: esclavos y piratas en *El médico de los piratas*, de Carmen Boullosa** ..... 475  
 SONIA RICO ALONSO
38. **La tapada limeña: ¿mujer rebelde?** ..... 485  
 GIOVANNA MINARDI
39. **Otra labor de manos o los empeños de una narradora *contra el olvido*: una novela de Ana Teresa Torres** ..... 493  
 NIEVES MARÍA CONCEPCIÓN LORENZO

## Tal es mi poesía. Poesía-herramienta (sor Juana Inés de la Cruz. La poesía, escudo y arma de lucha feminista)

PEPA MERLO

*Universidad Internacional de Valencia (VIU)*

Él piensa que lo único adecuado es llevarle un ramo de flores [...] Pero en los campos no encuentra nada, y para las florerías no le alcanza el sueldo. Escribe entonces un soneto [...] Ella, que siempre comprendió a sus enamorados, toma el soneto, dice es precioso, y lo pone en un florero, donde con el tiempo se marchitó.

Rosalba CAMPRA, *Papel de la poesía*

Poesía: temblor quieto,  
enfermedad que la sana;  
ese sublime secreto  
de desdoblarse en soneto  
es para siempre con Juana.

Carilda OLIVER

«La poesía es lo único que nos salva», escribió Emilio Prados a propósito de la oportunidad y de la conveniencia de la revista de poesía *Litoral*, y dejó en el aire una duda cuya trascendencia probablemente el poeta malagueño no alcanzó a medir en el momento: el papel real de la poesía. Esta afirmación dota a la poesía de un poder comparable a lo divino.

Pero ¿es cierto que la poesía salva o es simplemente refugio, lugar en el que sentirse acogido, amparado, resguardado, asilado...? ¿El lugar donde los débiles y los desfavorecidos llegan para acurrucarse, para encontrar calor en la intemperie, seguridad en la incertidumbre? Y digo los débiles, los desfavorecidos, porque son ellos, en su necesidad, sea cual sea esta, real o metafórica, los —sobre todo— las que se aferran a la idea de salvación o de transformación, se aferran a la idea de lo posible en lo imposible. La poesía, demostrado está, no salva, aunque permita «sin pedir nunca permiso / [...] mirar más lejos», tal y como escribirá Carilda Oliver en su *Biografía lírica de sor Juana Inés*.<sup>1</sup> La poesía es herramienta, instrumento, en sus dos

<sup>1</sup> Carilda Oliver: *Biografía lírica de Sor Juana Inés*, p. 13, Pinar del Río: Cauce, 2012.

vertientes, salvadora y transformadora, herramienta precisa que permite evidenciar lo oculto, mostrar lo silenciado. Octavio Paz, en *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, a propósito de la escritura, hace la siguiente declaración: «Hay otra esfera, generalmente más amplia, dividida también en dos zonas: lo que se puede decir y lo que no se puede decir [...] unas y otras pueden dividirse en dos grandes categorías: las expresas y las implícitas. La prohibición implícita es la más poderosa; es lo que “por sabido se calla”».<sup>2</sup> Tal vez sor Juana se posicionó de manera demasiado evidente en «lo que no se puede decir». Lo implícito, lo explícito, lo que puede o no decirse, pero partiendo siempre de que la escritura, la Poesía, con mayúscula, la palabra como herramienta, es un hecho. La perspectiva desde la que Octavio Paz erige su argumentación es la perspectiva de quien posee la herramienta y, a partir de ahí, puede divagar sobre sus diferentes usos o sus fines diversos. La disyuntiva surge cuando debe partirse de quien no tiene derecho a poseer la herramienta, o poseyéndola, y siempre como una excepción, su uso no se considera de la misma manera. Es necesario en este punto señalar cómo sor Juana ha trascendido como la «Décima Musa», ha trascendido como inspiradora, que es el papel que les corresponde a las musas, no como creadora. Una nominación que nace para elogiarla, pero que, sin embargo, nada tiene de elogio en el momento en el que la sitúa en un segundo plano, en el lugar de las musas; nada tiene de elogio cuando resta a la poeta su papel activo, hacedor, por un papel pasivo. Encomio que, consciente o inconscientemente, recuerda el cometido tópico femenino.

Marcos Arróniz, allá por la mitad del siglo XIX, se planteaba a propósito de sor Juana: «Se ignoran las causas que la decidieron a cubrir su esbelto cuerpo con el sayal de monja y su bellissimo rostro con el velo de las esposas de Cristo, cuando su posición elevada en la corte, sus cuantiosos bienes, sus encantos naturales, su fama literaria, le prometían en el mundo una cadena no interrumpida de triunfos».<sup>3</sup> Habría que preguntarse qué consideraba Marcos Arróniz como triunfos, o si esos triunfos no habrían sido tales de haber permanecido como doña Juana Ramírez de Asbaje y haberse dedicado a la vida matrimonial y no al estudio, pues era evidente la incompatibilidad de ambas tareas para una mujer.

La duda que plantea Marcos Arróniz las explicita la propia interesada que, «desgraciada por discreta y [...] perseguida por hermosa»,<sup>4</sup> ingresa en el convento para liberarse de la obligación del matrimonio y poder así dedicarse al estudio. Monja sin vocación natural, escribe: «Aunque suponía una reclusión excesiva, apenas mayor de

<sup>2</sup> Octavio Paz: *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*, pp. 15-16, Barcelona: Seix Barral, 1993.

<sup>3</sup> Marcos Arróniz: «Zelos», *Presente amistoso dedicado a las señoritas mexicanas*, pp. 320-350 (p. 132), México: Impreso por Ignacio Cumplido, 1852.

<sup>4</sup> Sor Juana Inés de la Cruz: *Obra selecta*, t. I, p. 29, Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1994.

la que guardaban las mujeres casadas».<sup>5</sup> A cambio ganaba en «no tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros».<sup>6</sup> Escribe en la *Respuesta a sor Filotea*:

Entréme religiosa, porque, aunque conocía que tenía el estado cosas (de las accesorias hablo, no de las formales), muchas repugnantes a mi genio, con todo, para la total negación que tenía al matrimonio, era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad que deseaba de mi salvación; a cuyo primer respeto (como al fin más importante) cedieron y sujetaron la cerviz todas las impertinencias de mi genio, que eran de querer vivir sola.<sup>7</sup>

Encierro como única forma de libertad. Juana Ramírez de Asbaje, que entre 1664 y 1665 había ingresado en el corte del virrey Antonio Sebastián de Toledo, marqués de Mancera y quien hizo que la examinara un grupo de sabios humanistas demostrando su formación erudita, abandona la corte para convertirse en sor Juana Inés de la Cruz e ingresar en la Orden de San Jerónimo en 1669; antes, en 1667, había salido del convento de las carmelitas descalzas, donde apenas duró tres meses porque no soporta el rigor de la orden. Ni siquiera en el convento de San Jerónimo aceptó ser priora, y rechazó el cargo las dos veces en las que fue electa, probablemente porque consideraría que esta ocupación le robaba su tiempo de estudio. La Contrarreforma ya estaba más que encaminada —por cambiar se había cambiado hasta el calendario juliano—. De jovencita, en 1657-1658 oye hablar de la Universidad de México, donde quiere ir «mudándose de traje». Su madre se lo impide, señala Ramón Xirau en la cronología de su obra *Genio y figura de Sor Juan Inés de la Cruz*.<sup>8</sup> El travestismo ha sido a lo largo de la historia un hecho recurrente para la mujer que quería formarse, entrar en una academia o ejercer una profesión reducida al ámbito masculino, o sea, prácticamente todas —los ejemplos son múltiples y en algunos casos terribles—; travestismo que viene a demostrarnos cómo la mujer ha sido maestra, como el camaleón, en el arte del camuflaje. Renunciar a su condición para poder ejercer una profesión, para poder dedicarse al estudio. Y eso a pesar de pertenecer todas a una clase elevada que permitía cierta relajación en cuanto al cumplimiento de los deberes sociales impuestos a la mujer. Sor Juana Inés será una más. Entre travestirse para siempre como habían hecho otras o encerrarse, optó por la última opción. Rechaza la corte por miedo al matrimonio y secunda, de alguna forma, el ejemplo de aquellas mujeres que la precedieron, encuentra la paradoja de vivir libre en el encierro. Los

<sup>5</sup> Sor Juana Inés de la Cruz: *Obra...*, o. cit., p. 56.

<sup>6</sup> Sor Juana Inés de la Cruz: *Obra...*, o. cit., p. 56.

<sup>7</sup> Ramón Xirau: *Genio y figura de Sor Juana Inés de la Cruz*, p. 62, Buenos Aires: Editorial Universitaria, 1970.

<sup>8</sup> Ramón Xirau: *Genio y figura...*, o. cit., p. 5.

conventos como espacio de libertad —de hecho, a aquellas mujeres que ingresaban de forma voluntaria se las llamó *las emparedadas*—. <sup>9</sup> Pero más allá de tener que encerrarse para poder dedicarse al estudio o a la escritura, lo realmente importante será la utilización de la Poesía como herramienta, no tanto de salvación como de transformación. Herramienta que sirve para, por un lado, cuestionarse y, lo que es más importante, cuestionar a la sociedad, su propia condición, el lugar que ocupa la mujer, desde todas las perspectivas posibles, histórica, política, social, religiosa y, por supuesto, cultural, el género femenino como constructo político y social.

Cristine de Pizan, en *La ciudad de las damas*, allá por 1405, después de plantearse qué es aquello que incapacita a la mujer escribe:

No podía admitir como bien fundado el juicio de los hombres sobre la naturaleza y conducta de las mujeres. Yo me empeñaba en acusarlas porque pensaba que sería muy improbable que tantos hombres preclaros, tantos doctores de tan hondo entendimiento y universal clarividencia [...] hayan podido discurrir de modo tan tajante y en tantas obras que me era casi imposible encontrar un texto moralizante, cualquiera que fuera el autor, sin toparme antes de llegar al final con algún párrafo o capítulo donde se acusara o despreciara a las mujeres. Este sólo argumento bastaba para llevarme a la conclusión de que todo aquello tenía que ser verdad, si bien mi mente, en su ingenuidad e ignorancia, no podía llegar a reconocer esos grandes defectos que yo misma compartía, sin lugar a duda, con el resto de las mujeres. Así, había llegado a fiarme más del juicio ajeno que de lo que sentía y sabía en mi ser de mujer [...] Finalmente, llegué a la conclusión de que al crear Dios a la mujer había creado un ser abyecto. No dejaba de sorprenderme que tan gran Obrero haya podido consentir en hacer una obra abominable, ya que, si creemos a esos autores, la mujer sería una vasija que contiene el poso de todos los vicios y males [...] quedé consternada e invadida por un sentimiento de repulsión, llegué al desprecio de mí misma y al de todo el sexo femenino, como si Naturaleza hubiera engendrado monstruos.<sup>10</sup>

Se revela en este tratado contra la idea de la mujer como incapaz intelectualmente o en su caso: «Todas ustedes son, fueron o serán putas por acción o por intención [...] Sexualmente voraces, engañosas, innobles, inmorales y no fiables» de *Le Roman de la Rose* —en su segunda parte— de Jean de Meung,<sup>11</sup> un *best-seller* de la época, que reflejaba la única certeza que se tenía de la idea de lo que era la mujer. Pero motivada fundamentalmente por *El libro de las lamentaciones de Mateolo* (s. XIII), en el que su

<sup>9</sup> Berta Echániz: «Una aproximación a la espiritualidad femenina en el Alicante de principios del siglo XVII». *Feminismo/s*, n.º 20, 2012, pp. 275-296.

<sup>10</sup> Christine de Pizan: Pizan: *La ciudad de las damas*, Marie- José Lemarchand (trad.), pp. 64-65, Madrid: Siruela, 2001.

<sup>11</sup> *Le roman de la rose* se escribió en dos momentos: El primero por Guillaume de Lorris entre 1225 y 1240, un tratado de amor cortés, fundamentalmente. La segunda parte, escrita por Jean de Maung entre 1275 y 1280, es la que introduce un tratado de misoginia. *Le roman de la rose* fue considerado un *best seller* de la época.

autor se regodeaba en la idea, no solo de incapacitadas psíquicas, sino de malvadas, de que las mujeres hacían imposible la vida de los hombres, Christine construye su *Ciudad de las damas* en un lenguaje jurídico, construye una ciudad de mujeres ilustres en la que incluirá a más de 121 vidas de mujeres que rompen todos los tópicos —M.<sup>a</sup> Magdalena, la reina de Saba, Blanca de Castilla, La duquesa de Anjou, Safo, Ceres, la Virgen María ... ; o nombres de mujeres que salvaron a sus maridos de una muerte segura—, una ciudad repleta de biografías que dan robustez a sus muros y que vienen a demostrar cómo, a pesar de las taras que desde los propios Evangelios se nos imponen, la mujer ha sido, es y será capaz de sobreponerse, y que quizás no sea tan grave ni tan insalvables los defectos que la Naturaleza tuvo en gracia otorgarnos. Sor Juana Inés, mirándose a sí misma, plantearía las mismas dudas que dos siglos antes Pizán evidenciara. Desde una posición expresada en términos más o menos laicos por parte de una, más o menos religiosos por parte de la otra, las coincidencias de base son claras. En una carta dirigida al que fue su confesor, Antonio Núñez, de la Compañía de Jesús, sor Juana reprochaba:

Los privados y particulares estudios ¿quién los ha prohibido a las mujeres? ¿No tienen alma racional como los hombres? ¿Pues por qué no gozará el privilegio de la ilustración de las letras con ellas? ¿No es capaz de tanta gracia y gloria de Dios como la suya? ¿Pues por qué no será capaz de tantas noticias y ciencias que es menos? ¿Qué revelación divina, qué determinación de la Iglesia, qué dictamen de la razón hizo para nosotras tan severa ley?<sup>12</sup>

Y en la *Respuesta a sor Filotea de la Cruz* relataría, como lo hiciera Pizan en su tratado, la lista de mujeres ilustres, ejemplo y argumento a rebatir contra la convicción de la incapacidad femenina:

Confieso también que con ser esto verdad tal que como he dicho, no necesitaba de ejemplares, con todo no me han dejado de ayudar los muchos que he leído, así en divinas como en humanas letras. Porque veo a una Débora dando leyes, así en lo militar como en lo político, y gobernando el pueblo donde había tantos varones doctos. Veo una sapientísima reina de Sabá, tan docta que se atreve a tentar con enigmas la sabiduría de mayor de los sabios, sin ser por ello reprendida, antes por ello será juez de los incrédulos. Veo tantas y tan insignes mujeres: unas adornadas del don de profecía, como Abigaíl; otras, de persecución, como Ester; otras, de piedad, como Rahab; otras, de perseverancia, como Ana, madre de Samuel; y otras infinitas, en otras especies de prendas y virtudes [...]. Nuestra reina Doña Isabel, mujer del décimo Alfonso, es corriente que escribió de astrología. Sin otras que omito por no trasladar lo que otros han dicho (que es vicio que siempre he abominado), pues en nuestros tiempos está floreciendo la gran Cristina Alejandra, reina de Suecia, tan docta como valerosa y magnánima.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Sor Juana Inés de la Cruz: *Obra...*, o. cit., p. 444.

<sup>13</sup> Ramón Xirau: *Genio y figura...*, o. cit., p. 48.

La poesía se convertirá en herramienta transformadora. Si no es lugar de refugio o salvación para la poeta, si tampoco lo es para el lector, sí actuará como arma, como instrumento idóneo para evidenciar no únicamente una situación determinada, sino, además, a los hacedores de esta, a los arquitectos de un constructo que permanece en el tiempo; como desahogo, alivio o liberación de la carga emocional que supone ver en una misma un reflejo diferente:

Hombres necios que acusáis  
a la mujer sin razón,  
sin ver que sois la ocasión  
de lo mismo que culpáis:  
si con ansia sin igual  
solicitáis su desdén,  
¿por qué queréis que obren bien  
si las incitáis al mal?  
Combatís su resistencia  
y luego, con gravedad,  
decís que fue liviandad  
lo que hizo la diligencia.  
Parecer quiere el denuedo  
de vuestro parecer loco,  
al niño que pone el coco  
y luego le tiene miedo.  
Queréis, con presunción necia,  
hallar a la que buscáis,

para pretendida, Tais,  
en la posesión, Lucrecia.  
¿Qué humor puede ser más raro  
que el que, falto de consejo,  
él mismo empaña el espejo,  
y siente que no esté claro?  
Con el favor y el desdén  
tenéis condición igual,  
quejándoos si os tratan mal,  
burlándoos si os quieren bien.  
Opinión, ninguna gana;  
pues la que más se recata,  
si no os admite, es ingrata,  
y si os admite, es liviana.  
Siempre tan necios andáis  
que, con desigual nivel,  
a una culpáis por cruel  
y a la otra por fácil culpáis.

Sor Juana Inés reunió una biblioteca de 4000 volúmenes, calculada por Abreu Gómez, que vio arder por mor de su cuestionamiento público de las «verdades absolutas», pero sobre todo por impugnar el sermón del padre Antonio de Vieyra, fiel a la primera Epístola de San Pablo a los Corintios (XIV, 34):

Como en todas las iglesias de los santos, las mujeres deben guardar silencio en las iglesias. Pues no se les permite hablar, sino que deben estar subordinadas, como también dice la ley. Si hay algo que deseen saber, que se lo pregunten a sus maridos en casa. Porque es vergonzoso que una mujer hable en la iglesia [Corintios, 14:34-35].

Aunque Ramón Xirau escribe condescendiente: «En 1691 escribe sor Juana la *Respuesta a sor Filotea de la Cruz*, donde se defiende de las acusaciones —y dice— más o menos suaves del obispo de Puebla».<sup>14</sup> Pero parece que sor Juana estuviera

<sup>14</sup> Ramón Xirau: *Genio y figura...*, o. cit., p. 8.

respondiendo directamente a san Pablo replicando a sus palabras de la Epístola con un argumento de peso: su conocimiento en diferentes disciplinas le permite discutir en temas teológicos por muy mujer que sea. Y, por supuesto, la biblioteca no fue quemada como castigo a esta actitud, sino que — escribe Xirau — con la misma condescendencia, y no precisamente para con la monja: «en 1693 es posible que regale su biblioteca y sus instrumentos de observación científica». Debió de cansarle limpiar el polvo a tanto volumen y tantos cacharros.

El arzobispo de Puebla, Fernández de Santa Cruz, le pide que abandone sus «obras mundanas y se dedique más plenamente a sus obras religiosas», y hacia 1693, es decir, el año en el que arde «o regala» su biblioteca, sor Juana deja de escribir, en lo que se ha definido como un «extraño cambio». Precipitado desde que en 1690 se publicara la *Carta Atenagórica*,<sup>15</sup> la *Athena agoraea* (Ἀθηναῖα ἀγοραία), Atenea como protectora del ágora. Un documento para el que la monja escoge el término — nada cristiano y muy clásico — *agoraea*, que se aplicaba a aquellos dioses protectores ni más ni menos que del ágora — Zeus, Atenea, Hermes... —, es decir, al lugar del debate, el mismo que la Epístola prohíbe tajantemente a la mujer, el lugar de la asamblea, el lugar donde la discusión sin represión podía ser posible. La Inquisición, después de esta carta crítica al sermón de António Vieira, aparece y desaparece en relación con sor Juana, dependiendo de los estudios críticos a los que acudamos, unos se postulan sobre el asunto de manera tajante: la Inquisición tomó medidas, otros, también de manera tajante, afirman que la Inquisición no entró en estas diatribas, pero resulta curioso que en 1693 escriba las obras llamadas de superogación, que simulan perfectamente la penitencia a un castigo impuesto, obritas en las que agradecía a Dios las mercedes recibidas. Leemos en este sentido:

La afición de Juana Inés a los estudios debía producir frutos; pero estos, si provenían de asunto sagrado, eran peligrosos y «yo no quiero —confiesa ella— ruido con el Santo Oficio, y tiemblo de decir alguna proposición mal sonante o torcer la genuina inteligencia de algún lugar [...] el cual inconveniente no topaba en los asuntos profanos, pues una herejía contra el arte no castiga el Santo Oficio, sino los discretos con risa y los críticos con censura.<sup>16</sup>

Extraño resultaría, por otro lado, que la Inquisición nada tuviera que decir sobre una obra primero escrita por una mujer, monja, además, en la que se reivindica de manera impecable el papel y la valía intelectual de la mujer contradiciendo, no ya a

<sup>15</sup> Para Octavio Paz el significado es «digna de la sabiduría de Atenea» (*Sor Juana Inés de la Cruz...*, o. cit., p. 511), recalcando el término *Athena* y prescindiendo del epíteto *agoreo* o *agorea* que hacía referencia en la Antigua Grecia a los dioses *agoreos* — Zeus, Atenea, Artemisa y Hermes — protectores del ágora.

<sup>16</sup> Juan León Mera: *Obras selectas de la célebre monja de Méjico sor Juana Inés de la Cruz*, pp. 46-47, Quito: Imprenta Nacional, 1873.

un prelado, sino al propio san Pablo, pero en la que, más allá de la crítica feminista, sor Juana evidencia también aspectos políticos delicados, como usos y costumbres del virreinato o el orden de las castas en la Nueva España. Evidenciar, criticar a la sociedad y a la Iglesia no debió de pasar desapercibido para los dominicos, amantes de piras y pirotecnia, dueños de todo bien y todo mal. Tal vez, su origen y posición la salvó de la hoguera, a sabiendas de que acabar con su biblioteca, más allá de castigos y penitencias, era acabar con ella. Porque al fuego sobrevino el silencio. El 17 de abril de 1695, tan solo dos años después de haber sido desposeída de su biblioteca, un año más tarde nada más, 1694, de escribir *Profesión casuística*, definido como el año de la verdadera transformación espiritual por la crítica católica, muere sor Juana Inés de la Cruz, en silencio. Y como escribió Gabriel Celaya dirigiéndose a sor Juana, quizás, fuera «lo que más necesitas: una tumba, un refugio».<sup>17</sup>

<sup>17</sup> Gabriel Celaya: «Consejo mortal», *Poesía*, Ángel González (ed.), Madrid: Alianza Editorial, 1977.



Este libro contiene 39 estudios dedicados a la literatura hispanoamericana virreinal, a las visiones que América produjo en otras literaturas y a las recuperaciones poéticas y narrativas del pasado americano en la literatura hispanoamericana contemporánea. Su diversidad temática permitirá encontrar, para los siglos xvi, xvii y xviii, trabajos sobre crónicas de Indias, poesía lírica y épica, tratados educativos o memorias que reconstruían expediciones y vivencias, junto a los que ofrecen un análisis del contexto cultural, político y material en el que se desarrolló la escritura y la vida. La percepción de ese pasado, dada a lo largo del siglo xx y lo que va del xxi, en la novela histórica y biográfica, la ficción alternativa, la minificción y la poesía no conducen a una armonía de las partes o a un diálogo entre el pasado y el presente, más bien muestran una discordia entre lo que se fue y lo que se quiere ser. Entre esos dos planos temporales, el lector encontrará unos capítulos que proponen perspectivas de estudio, algunas son propias de la época que nos rodea, otras siguen la senda que no ha dejado de transitar la Filología. Si este libro, fruto del trabajo de sus autores, sirve para aprender quizá consiga que a nadie *le pese lo que no pesa*.